

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 01 de julio del 2013
UTAIP/0276/2013

**C. P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

URGENTE

Me permito informarle que el pasado viernes, se recibió dentro del Sistema de Acceso de Información Mexiquense (SAIMEX), la interposición de un recurso de revisión que se detalla de la siguiente forma:

Recurso de Revisión número **01387/INFOEM/IP/RR/2013**, relativo a la solicitud de información **00320/CUAUTIZC/IP/2013** en el que el solicitante señala como acto impugnado que:

"Falta de información" (Sic).

RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD

"No se proporciono la información solicitada, solo enviaron un archivo que no corresponde a la petición." (Sic).

Por lo que con fundamento en el numeral SETENTA Y SIETE de los LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ACCESO, MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE DEBERÁN DE OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; que a letra dice: SESENTA Y SIETE.- "El responsable de la Unidad de Información deberá preparar la remisión que haga del recurso de revisión a través del SAIMEX, agregándole los siguientes elementos:...b) El informe de justificación correspondiente mediante el cual se podrán hacer valer causales de sobreseimiento, además de acompañarse los documentos que se consideren permitente para la resolución: y... En la Elaboración del Informe de Justificación, los Servidores Públicos Habilitados deberán coordinarse con el responsable de la Unidad de Información, a efecto de que se aporten los datos y documentos necesarios para su preparación ante el Instituto."

Por lo que le solicito gire sus apreciables instrucciones al Servidor Público Habilitado o a quien corresponda, para que a más tardar el próximo **martes dos de julio del año en curso**, conforme sus alegatos o manifieste a esta Unidad, lo que a sus intereses convenga para estar en posibilidades de integrar el **INFORME JUSTIFICADO** antes mencionado y poder cumplir con el procedimiento correspondiente, para su valoración ante la ponencia de la maestra EVA ABAID YAPUR COMISIONADA DEL INFOEM; Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes a que haya lugar.

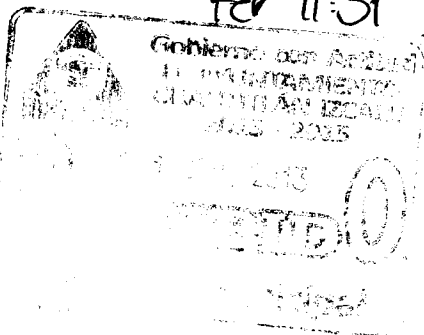
Sin más por el momento, agradezco.

ATENTAMENTE

/ 2076

for 11:51

LIC. GUILLERMO CEDILLO FRAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



C.C.P. Mtro. Héctor Karim Carvallo Delfín.- Presidente Municipal Constitucional. Para su conocimiento.
C.C.P. Lic. Juan Manuel Gándara Moreno.- Secretario del Ayuntamiento. Para su conocimiento.
C.C.P. Lic. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal. Para su conocimiento.



TESORERIA MUNICIPAL

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 3 de Julio de 2013

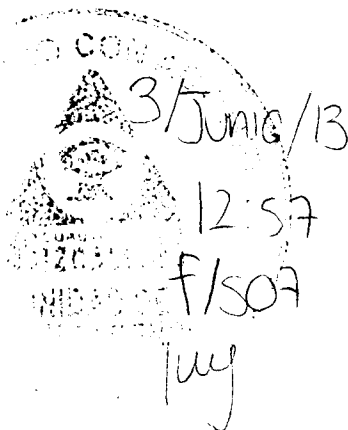
Oficio: TM/15510/2013

LIC. GUILLERMO CEDILLO FRAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este conducto y de acuerdo a las atribuciones que me son conferidas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en atención al Recurso de Revisión número **01387/INFOEM/IP/RR/2013**, relativo a la solicitud **00320/CUAUTIZC/IP/2013**, le manifiesto el Informe Justificado, **que esta Tesorería da respuesta entregando la documental solicitada, se anexa información:**

1. **Pasivos y erogaciones devengada y pendientes de liquidar ejercidas durante los periodos (2009, 2010, 2011, 2012, 2013)**

Sin otro particular por el momento, quedó a sus apreciables órdenes.



C.c.p. MTRO. HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFIN. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
C. JUAN MANUEL GÁNDARA MORENO. - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. PARA SU CONOCIMIENTO
C. PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ. CONTRALOR MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO
C. LUIS IGNACIO M. LUJANO RIVERA. - DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL. CONOCIMIENTO.
Archivo/Minutario

Municipio de Cuautitlán Izcalli
Av. Primero de Mayo No. 100 Colonia Centro Urbano
Tercer Piso
Telefono: 58-64-25-13

CONTESTACION DE SOLICITUD DE TRANSPARENCIA No: 0320/CUAUTIZC/2013

Erogaciones ejercidas durante el los periodos (2009, 2010, 2011, 2012, 2013),

2009		2010 (PAGOS)	
PROVEEDORES	213.310.335,28	\$	340.668.475,51
ACREEDORES DIVERSOS	527.967.728,30	\$	208.822.299,04
RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	123.859.706,30	\$	218.418.023,51
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	65.149.393,36	\$	187.847.344,81
DEPOSITOS EN GARANTIA	51.311,61	\$	1.075.114,91
	-	\$	10.062.195,51
	-	\$	-
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	9.816.772,35	\$	15.920.285,13
SUMA	940.155.247,20		982.813.738,42

2011 (PAGOS)		2012 (PAGOS)		2013 (PAGOS)	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.512.992,63		21.322.268,67		20.376.909,71
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	266.593.091,09		330.257.709,25		76.171.883,60
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	230.477.302,91		150.684.444,87		62.103.889,89
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	308.255.390,24		292.503.864,85		83.642.763,22
DOC. COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5.220.000,06		90.000.000,00		-
FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	-		-		-
OTROS FONDOS DE TERCERO A CORTO PLAZO	1.188.789,18		-		-
DOC. COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	14.235.728,90		15.802.838,93		7.341.479,72
SUMA	827.483.295,01		900.571.126,57		249.636.926,14

Pasivos pendientes de pago (con corte al mes de mayo de 2013),

SALDO PENDIENTE DE LIQUIDAR	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3.454.909,80
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	102.408.582,19
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	29.061.666,42
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	120.932.267,12
DOC. COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	391.229.536,84
SUMA	647.086.962,37